



R. del E.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA
PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA "CONSTRUC-
TORA RIVAS C. LTDA."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 10º de este Cantón el 18 de junio de 1.976, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "CONSTRUCTORA RIVAS C. LTDA".

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 10º de este Cantón el 12 de diciembre de 1977, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de CIEN MIL SUCRES, y reformó sus estatutos sociales.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el Sr. Luis X. Rivas Silva, en su calidad de Gerente.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario.

5.— Las principales reformas estatutarias son:

ARTICULO QUINTO. EN EL

pital social de la compañía, de cien mil sures dividido en cien participaciones de un mil sures cada una.

Reforman también el artículo vigésimo tercero.

6.— Mediante Resolución No. RL-5.538 de 7 de diciembre de 1978, expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CONSTRUCTORA RIVAS C. LTDA".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de la ley.

Guayaquil, 22 de diciembre de 1978.

Abg. José María Palau Ordóñez
Sopatario